

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 29-10-2025 09:26:07

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-475-AG25

SEÑOR (ES) : VERGARA Y MELO LIMITADA

RUT : 76.438.410-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Capacitación "Comunicación efectiva y trabajo colaborativo..."

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Global	Capacitación "Comunicación efectiva y trabajo colaborativo, herramientas prácticas para fortalecer equipos que cuidan", para 9 participantes con local y alimentación incluida. Proveedor debe adjuntar su oferta completa, con el programa del curso, certificados de título y especialización, Curriculum Vitae, certificados de experiencia del relator cumpliendo todo lo solicitado.		1.490.000,00	0,00	0,00	1.490.000
						Neto \$ 1.490.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.490.000	Exento \$ 0	Total \$ 1.490.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Capacitación "Comunicación efectiva y trabajo colaborativo..." para Programa Residencia Transitoria, solicitado por Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO.

OC emitida por PLCE

Justificación selección de cotización menos económica: Los productos o servicios cotizados cumplen de mejor manera con los requisitos técnicos solicitados.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>